



E ENTREVISTA. CAMILA OVANDO GUERRA, sobreviviente del crimen de Cayurruca donde fue asesinada una familia completa a manos de su familiar:

“Sobreviví a este brutal ataque y trataré de hacer justicia por ellos. Es algo que me corresponde y se lo debo a los chicos”

TESTIMONIO. La joven estudiante de la ULaGos es testigo clave de la Fiscalía en el juicio en contra del imputado F.U.O., hermano, cuñado y tío de las víctimas, quien esa fatídica madrugada del 25 de marzo de 2024 también intentó asesinarla.

Sergio Silva Vásquez
sergio.silva@australosorno.cl

El pasado 25 de marzo se cumplieron dos años del brutal asesinato de una familia en el sector de Cayurruca, comuna de Río Bueno, donde Raúl Iván Uribe Ovando (39), su esposa Alejandra Tapia Alfaro (43, embarazada de cuatro meses) y la hija de ambos, Valentina, de tan solo 10 años, fueron atacados con extrema violencia. El empresario recibió 15 lesiones; su esposa, 17; y la menor, un total de 8, todas provocadas con un cuchillo de 32 centímetros de largo. El autor fue el hermano de la víctima fatal -que por restricción judicial sólo puede ser identificado con sus iniciales F.U.O. (33 años)- quien está en prisión preventiva en la cárcel de Valdivia desde el día de su formalización.

Esa fatídica madrugada de día lunes, la familia se fue a

dormir temprano, ya que debían levantarse a primera hora para viajar a Osorno a dejar a la menor, quien estudiaba en el Colegio San Mateo; y a Camila Ovando Guerra, de 24 años, una familiar que llevaba algunos días viviendo con ellos.

La joven, estudiante universitaria, es considerada por el Ministerio Público como la testigo clave de este crimen que consternó a los habitantes de las provincias del Ranco y de Osorno. Ella sobrevivió al ataque, pese a que el imputado la lesionó y amenazó de muerte para que no revelara su identidad como autor. Hoy, su única exigencia es hacer justicia para su primo, su esposa y su hija.

“NO DEBISTE ESTAR AQUÍ”

El diario El Austral de Osorno tuvo la oportunidad de conversar con la joven estudiante de la Universidad de Los Lagos, quien espera la realización del juicio para declarar y cerrar parte de un ciclo doloroso en

su vida, vinculado a la búsqueda de justicia para sus familiares asesinados y para que el responsable -según expresa- “se pudra en la cárcel”.

“Esa madrugada desperté por los fuertes gritos de Alejandra. Eran gritos de angustia que recuerdo de una forma muy desgarradora. Por eso me levanté y abrí la puerta de mi pieza. Fue en ese momento cuando este asesino me vio y atacó. Quedé tendida a los pies de la cama y él se fue a la cocina. En esos instantes llamé a Carabineros y a mi hermana por celular. Intenté cerrar la puerta y ponerle llave, pero no cerraba. Fue ahí cuando el asesino regresó y comenzamos a forcejear a través de la puerta”, relata con angustia.

-¿Él se sorprendió de su presencia en la casa, no sabía que estaba ahí?

-Al principio no me habló. Lo que recuerdo es que, en medio del forcejeo, yo lloraba en voz



SERGIO SILVA

LA JOVEN ES CATEGÓRICA EN SEÑALAR QUE EL CRIMINAL ACTUÓ CON LA INTENCIÓN DE QUEDARSE CON LA HERENCIA.

“Incluso, por ese mismo buen corazón, le dieron trabajo a este asesino en su óptica. Él, por envidia y avaricia, pensó que, al matarlos, no lo descubrirían y podría quedarse con la herencia”.

alta, no recuerdo qué decía, y ahí él me habló y me dijo: “no debiste estar aquí, tú no debiste estar aquí”. Eso fue lo que me dijo. Después, tras analizarlo, siento que traté de jugar con su mente para ganar tiempo. Recuerdo que le dije que tenía una hermana fallecida, que él conocía, porque estuvieron en los mismos años en el liceo. Me preguntaba mi nombre y yo le dije Camila, y él dijo que no me conocía. Luego me preguntó si yo lo conocía y le respondí que sí, pero sólo de nombre. Yo asimilé que era él, por el parecido que tenía con mi primo Raúl.

-¿Cómo has ido vivir con esa car-

ga emocional a tu edad?

-Es demasiado complicado, porque tuve -y aún tengo, aunque con menor frecuencia- muchos flashbacks de esa noche. Antes, cualquier ruido me generaba miedo y angustia. Durante mucho tiempo no pude dormir sola. He estado en tratamiento psiquiátrico y psicológico, y actualmente continúo con ellos. Siento que eso ha sido una gran ayuda. Creo que lo que me impulsa a seguir adelante es buscar justicia por ellos.

Camila comenta que, en lugar de quedarse en casa, lo que le generaba mayor daño, se refugió en sus estudios de Agronomía en la Universidad de Los Lagos, donde encontró el apoyo de sus compañeros y amigos, quienes han sido un pilar fundamental para enfrentar lo vivido.

“Fue muy complicado, porque al principio incluso me costaba salir a la calle; sentía que todas las personas eran malas y que podían hacerme daño. Afortunadamente, mis compañeros han sido una gran ayuda. Cuando regresé, en vez de hacerme preguntas, simple-

mente trataron de apoyarme. Pero es difícil, porque Raúl y su familia -la Vale y la Alejandra- fueron fundamentales para nosotros, especialmente cuando falleció mi hermana de cáncer, Katherine Ovando.

-¿En algún momento Raúl mencionó que tenía problemas con su hermano?

-Raúl, específicamente, no; pero Alejandra sí comentaba que tenían problemas, porque él quería obtener más dinero del que le correspondía. Además, yo sabía que les había interpuesto una demanda o algo similar. Siempre buscaba la forma de perjudicarlos. Recuerdo que el viernes anterior a todo esto habían venido a Osorno por una revisión en la tienda, porque había un problema en un baño que impedía su funcionamiento. Ese mismo día lograron solucionarlo y estaban muy contentos, porque podrían volver a operar con normalidad.

MIRADA TRIUNFANTE

Camila se toma tiempo para hablar, mueve sus manos y respira profundamente durante la



25 de marzo de 2024

ocurrió el crimen en la localidad rural de Cayurruca, en la comuna de Río Bueno, donde vivía la familia acuchillada por su familiar directo, hoy recluido en la cárcel de Valdivia.

(viene de la página anterior)

entrevista. Al ser consultada sobre lo ocurrido tras el ataque, recuerda que "Carabineros llegó con mucha demora. Para mí fue eterno el tiempo de espera. De hecho, llegó primero mi familia, que estaba en Riñinahue, a unos 45 minutos de la casa, y Carabineros estaba a menos de cinco minutos. Cuando ingresaron y abrí la puerta, yo seguía en shock y continué forcejeando con un carabiniere, hasta que me dijo que todo estaba bien, que me tranquilizara, que era policía. La persona que más recuerdo, y que fue mi contención en ese momento, fue un funcionario del Samu (Servicio de Atención Médico de Urgencia). Sólo con él pude salir de la casa. Me cuidó y protegió; él me sacó y explicó que debíamos salir. Yo no quería ni siquiera ver al asesino, porque aún estaba dentro del domicilio".

La joven relata que el funcionario de salud le pidió que saliera por la ventana.

"No salí por la ventana fi-

nalmente, sino que él me sacó por el pasillo, diciéndome 'no te des vuelta'. De hecho, me sostuvo para evitar que lo hiciera, porque si me daba vuelta, iba a ver todo. Debo reconocer que Carabineros lo sacó frente a nosotros y él salió con una mirada como triunfante, orgulloso de lo que había hecho. Parecía contento. Hasta el día de hoy no me explico cómo estoy viva, porque sí intentó matarme. Me amenazó de muerte; sus planes eran escapar y que yo no saliera de la pieza hasta el amanecer. Me dijo que, si decía quién era, me iba a buscar y me iba a matar. En cuanto a la ejecución del crimen, pude ver que actuó solo, pero en el plano intelectual, creo que no", explicó.

De acuerdo con la investigación, las víctimas se encontraban durmiendo en un mismo dormitorio. Tras el ataque, el cuerpo de Raúl quedó a los pies de la cama, mientras que los de Alejandra y su hija Valentina fueron encontrados en un

10 años

de edad tenía Valentina Uribe Tapia, asesinada con un cuchillo por su propio tío (hermano de su papá). La niña era alumna del Colegio San Mateo de Osorno.



SERGIO SILVA

CAMILA RECIBE ATENCIÓN SIQUIÁTRICA Y SICOLÓGICA DESDE EL CRIMEN.

walking closet. Todos fallecieron a causa de múltiples heridas con arma blanca, perpetradas por su propio familiar directo.

Camila también cuestiona el actuar de los padres del imputado, quienes han respaldado a su hijo durante todo el proceso. "De verdad, no me cabe en la cabeza cómo unos padres pueden defender algo así, considerando que murió su otro hijo y todo por envidia,

por querer quedarse con lo que tenía mi primo. Me da mucha rabia", manifestó con fuerza.

-¿Cuándo se enteró usted de que Alejandra estaba embarazada?

-No recuerdo bien si fue a fines de enero o principios de febrero, pero ellos fueron a Riñinahue exclusivamente para contarnos. Estábamos muy felices. Más aún cuando nos dijeron que era una niña y que se llamaría Rosario Yazmín; lo de

10 años

por el delito de aborto; cadena perpetua; y penas de 5 años y un día, más 540 días por los delitos cometidos contra la sobreviviente, Camila Ovando, pide la Fiscalía para F.U.O., de 33 años.

Yazmín, por mi hermana fallecida.

-¿Está preparada para enfrentar el juicio y declarar frente al imputado?

-No sabría decir si estoy preparada o no, pero sí quiero declarar frente a él. Es una forma de decirle que les arrebató la vida a ellos y que intentó hacer lo mismo conmigo, pero que yo puedo defenderlos ahora. Siento que es algo que me corresponde, que se lo debo a los chicos. Quiero la pena máxima, sin beneficios ni rebajas. Lo que deseo, sinceramente, es que se pudra en la cárcel".

ENVIDIA Y AVARICIA

Camila espera la fecha del juicio, para el cual se está preparando, insistiendo en que su testimonio es una deuda con su familia.

"Esto es una herida que nunca cerraré. Lo voy a recordar toda mi vida. Pero también es una forma de agradecerles por haberme acogido, por tra-

tarme como una hija más. Eran personas muy cariñosas, de buen corazón. Incluso, por ese mismo buen corazón, le dieron trabajo a este asesino en su óptica. Él, por envidia y avaricia, pensó que, al matarlos, no lo descubrirían y podría quedarse con la herencia", señaló.

Esta semana, el Ministerio Público cerró la investigación y presentó la acusación contra el imputado por tres delitos de homicidio calificado: alevosía, ensañamiento y premeditación, todos consumados. Además, se le imputa el delito de aborto en contra de Alejandra Tapia, homicidio calificado en grado de frustrado en contra de la joven universitaria y amenazas condicionales simples en su contra.

La Fiscalía solicita la pena de presidio perpetuo calificado por los tres homicidios, además de 10 años por el delito de aborto y penas de 5 años y un día, más 540 días por los delitos cometidos contra la sobreviviente. CS